INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 11

Periodo 01 de agosto al 31 de agosto de 2024

TOMO 4 (SAN LUIS)

CONSORCIO VIAL 23

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2930 de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

AGOSTO DE 2024

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		
Objeto del Proyecto	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Antioquia.		
Contrato Interventoría	No. 2930 de 2023		
Interventor	CONSORCIO VIAL 23		
Contratista	CONSORCIO SAN LUIS Contrato N. SP-100-11.08-001	Convenio No. 1317 de 2022	Municipio de San Luis

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
0	Versión original	Agosto de 2024

	Nombre	Firma
Elaboró	Dayana Enríquez Burbano	
Revisó	Edgar Eduardo Polo Rodríguez	
Aprobó	Mauricio Hoyos Sierra	 Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN 7
2.1.1. MUNICIPIO DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 7
2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR 9
2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE SAN LUIS 10
2.3 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE SAN LUIS 11
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 12
3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE SAN LUIS 12
3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA 13
3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE SAN LUIS 13
3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 14
3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 17
3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 17
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20
4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 20
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 20
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 20
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 20
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 20
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 20
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 20
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 21
4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 21
4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES 21

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 22
4.11.1. INFORMES SEMANALES 22
4.11.2. ACTAS DE COMITÉ 22
4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN 22
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 27

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización general Municipio de San Luis 8
Ilustración 2: Panorámica *general de ubicación del proyecto vía que conduce al corregimiento El Prodigio desde la Autopista Medellín - Bogotá* 8
Ilustración 3. Estado Inicial que conduce al corregimiento El Prodigio 10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos 7
Tabla 2. Localización proyecto San Luis 11
Tabla 3: Información contrato Municipio de San Luis 12
Tabla 4: Resumen presupuesto Municipio de San Luis 13

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	Resumen mensual de estado general del proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
ANEXO 2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
ANEXO 3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
ANEXO 4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
ANEXO 5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ANEXO 6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
ANEXO 7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
ANEXO 8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
ANEXO 9	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1
	Seguimiento Programa de Obra	
ANEXO 10	Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2
ANEXO 11	Informes semanales de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
ANEXO 12	Actas de Comité de Obra y Reuniones de Seguimiento	MEPI-MN-IN-14-FR-1 MEPI-MN-IN-14-FR-2
	Registro fotográfico y video del avance de las obras	

1. INTRODUCCIÓN

El programa Colombia Rural del Gobierno nacional, busca el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollaran bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Antioquia cuyo objeto es la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, entre los cuales este contemplada la vía rural que conduce al corregimiento El Prodigio desde la autopista Medellín – Bogotá, en el Municipio de San Luis.

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS mediante el decreto No 100-16--107 del 02 de marzo de 2023 dio apertura a la Licitación LIC-001 de 2023, la cual fue adjudicada por Resolución No.100-32-089 del 19 de mayo de 2023 al CONSORCIO SAN LUIS, para OBRAS, INCLUYE DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, mediante el Contrato de Obra No. SP-100-11.08-001.

A su vez, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS), dio apertura al proceso de contratación para la interventoría, proceso que terminó con la adjudicación del contrato No. 2930 de 2023 al Consorcio Vial 23 y cuya orden de inicio fue impartida el día 02 de octubre de 2023.

La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, presenta el informe mensual Nº11, correspondiente al periodo de agosto de 2024. En este informe, se hace referencia a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y socio - ambientales del proyecto, así como el estado de equipos y condiciones relacionados con la obra y de la interventoría.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Administración del Municipio de San Luis, Antioquia aplica al programa de **COLOMBIA RURAL,** con el fin de mejorar su red vial terciaria, razón por la cual se celebra convenio No. 1317 de 2022 con el Instituto Nacional de Vías **"INVIAS".**

Para llevar a cabo la ejecución del convenio, el Municipio de San Luis realizó proceso de **Licitación Pública No. LIC-001 DE 2023**, por el cual se celebra contrato de obra **No. SP-100-11.08-001** entre el Municipio de San Luis y el **CONSORCIO SAN LUIS** identificado con Nit: 901.715.679-8, al cual se le da acta de inicio el día 14 de noviembre de 2023. Haciendo la aclaración de que la interventoría firmó a partir del día 02 de octubre de 2023 debido a inconsistencia entre el contrato de obra y el convenio.

A continuación, se relaciona la trazabilidad de actos administrativos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos

ACTO ADMINISTRATIVO	***FECHA***	***OBSERVACION***
ACTA DE INICIO	14-11-2023	EL DOCUMENTO INDICA FECHA DE FINALIZACION HASTA 14 DE ABRIL DE 2024, PERO EL CONVENIO TIENE FECHA DE FINALIZACION EL 30 DE JUNIO DE 2024, MODIFICADO Y AMPLIADO HASTA SEPTIEMBRE DE 2024.

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 31 de agosto de 2024.

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. MUNICIPIO DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

San Luis está localizado en la subregión oriente del departamento de Antioquia, está ubicado a 133 kilómetros de la ciudad de Medellín. Limita al norte con el municipio de San Carlos y Puerto Nare, al oriente con el municipio de Puerto Triunfo, al sur con San Francisco y al occidente con Cocorná y Granada. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 1050 msnm. y presenta una temperatura promedio de 24°C, y cuenta con 516 km² de territorio. El municipio se divide en área urbana y área rural, el área urbana está conformada por la cabecera municipal y la rural cuenta con 48 veredas y el corregimiento El Prodigio.

San Luis cuenta actualmente con una población de 8.410 habitantes. El 55% de la población vive en área rural y un 45% de la población vive en área urbana.

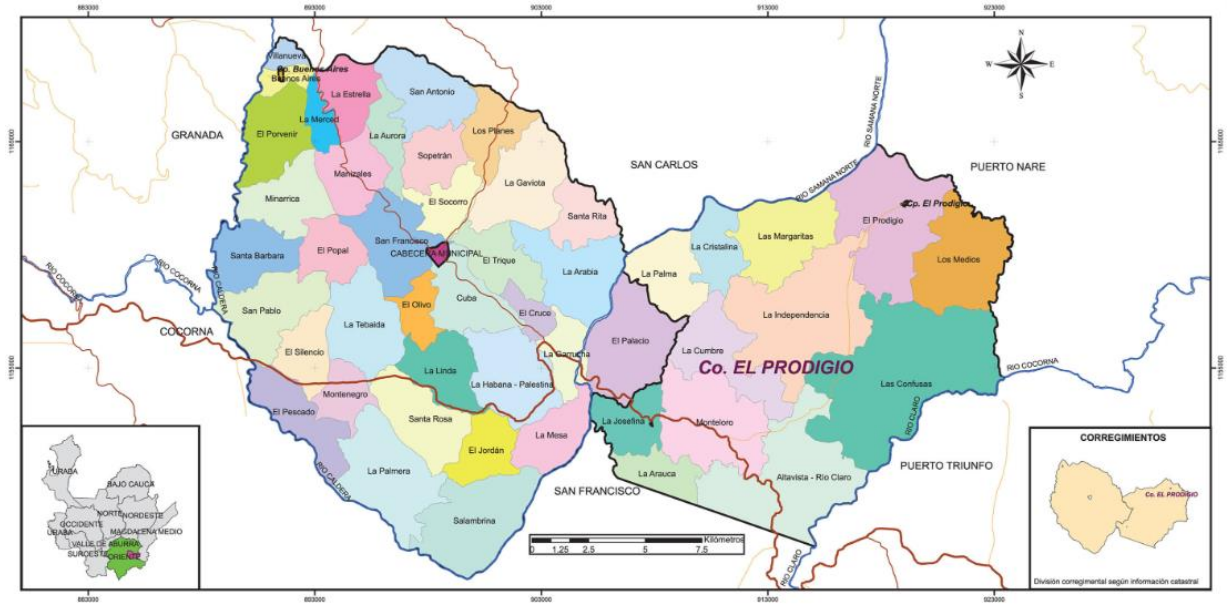


Ilustración 1: Localización general Municipio de San Luis

La vía en la cual se encuentra localizado el proyecto, hace parte del corregimiento El Prodigio del Municipio de San Luis, Antioquia. El punto inicial de la vía es en la autopista Medellín - Bogotá (5°58'41.747''N 74°53´47.122''W) y finaliza en el centro poblado del corregimiento El Prodigio (6°03'48''N 74°48´32.8''W)

El área objeto de estudio se encuentra localizada geográficamente hacia el nororiente del casco urbano del municipio de San Luis, Antioquia, en el corregimiento El Prodigio, aproximadamente a 16.5 km del parque principal del municipio.

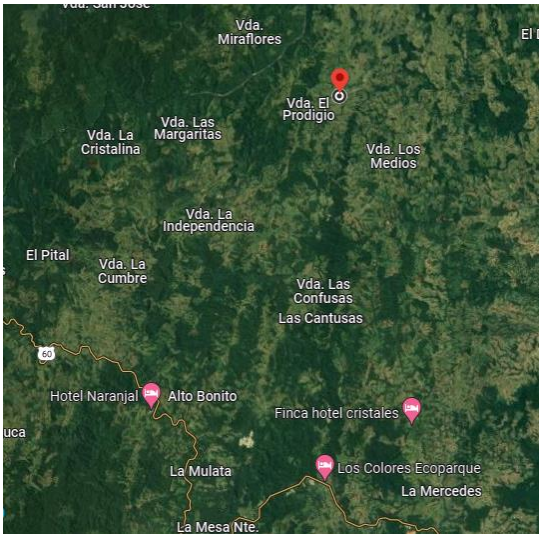


Ilustración 2: Panorámica general de ubicación del proyecto vía que conduce al corregimiento El Prodigio desde la Autopista Medellín - Bogotá.

2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La zona de influencia en la cual se va a ejecutar el proyecto, son aquellos que se relacionan o se ven beneficiados dentro de la conexión del corredor vial objeto; ***VÍA TERCIARIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO DESDE LA AUTOPISTA MEDELLÍN – BOGOTÁ DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA.***

Las actividades de mejoramiento, mantenimiento y de rehabilitación para intervenir en el proyecto objeto de control y supervisión, para el Municipio de San Luis, como para el Departamento de Antioquia. Las mejoras de este tramo vial representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y el casco urbano de cada Municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia de éste, mediante la vinculación de personal que haya en sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objeto principal; "***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO DESDE LA AUTOPISTA MEDELLÍN - BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 1317 DE 2022, CUYO OBJETO ES, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - COLOMBIA RURAL"*** *a* continuación, se relaciona la contribución que hacen las obras necesarias para este corredor vial:

- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos.
- Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.
- Brindar alternativas estables de ingresos, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas del área de influencia del proyecto.
- Disminución de costos de producción, transporte y comercialización agrícola.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.
- Mayor flujo de bienes y servicios que reduzcan la brecha entre la ciudad y el campo y dignificar a los habitantes de las zonas rurales.

De igual manera cabe resaltar que, el **PROGRAMA COLOMBIA RURAL** ayuda a fortalecer la acción comunal y genera organización en el campo colombiano.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR

Las obras por intervenir tienen como objeto el de AUNAR ESFUERZOS PARA EL, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a

contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BELLO, CIUDAD BOLÍVAR, SAN LUIS, SALGAR, ANDES, BETANIA, CHIGORODÓ Y SAN JUAN DE URABÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual requiere realizar las labores de control y seguimiento. Se han realizado diferentes estudios para poder avanzar a las siguientes etapas constructivas.

2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE SAN LUIS

El proyecto inicialmente consiste en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de 7.000 ML de la vía que conduce al Corregimiento El Prodigio desde la autopista Medellín – Bogotá y se encuentra aproximadamente a 16.5 Km de la cabecera Municipal, así como se menciona la zona a intervenir es rural, la vía es terciaria y la finalidad es rehabilitar el corredor vial, garantizando la cobertura en los tramos con más difícil accesibilidad.

Actualmente se presentan deterioros físicos en la vía a intervenir, el mal estado de la vía corresponde a falta de estructura de pavimento, deficiencias en la rasante del suelo, materiales con baja capacidad portante, carencia de conformación vial, falta de mantenimiento y pocas obras de drenaje, entre otros. Las obras proyectadas para ejecutar son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia del municipio de San Luis.

Se realizó el recorrido inicial el día 01 de septiembre de 2023 por solicitud del INVIAS Territorial Antioquia, en el cual estuvo presente, el Supervisor del contrato de Interventoría de la Dirección Territorial Antioquia, el Supervisor del Contrato de Obra del Municipio de San Luis, Alcalde Municipal, personal de la firma Contratista de Obra, personal de la Interventoría y funcionarios del municipio.

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, presentó los Estudios y Diseños para las actividades a realizar en la zona y considerando que se presentaron hace algún tiempo atrás los mismos y que corresponden a estudios y diseños preliminares, el INVIAS solicitó que se hiciera una revisión a estos Estudios y Diseños.



Ilustración 3. Estado Inicial Vía que conduce al corregimiento El Prodigio

2.3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE SAN LUIS

A continuación, se encontrará la información técnica y general del tramo a intervenir en el proyecto: La obra se llevará a cabo en el departamento de Antioquia, Municipio de San Luis, Corregimiento El Prodigio. En el cual el tramo a intervenir tiene como nombre vía que conduce desde la autopista Medellín – Bogotá al corregimiento de El Prodigio.

Tabla 2. Localización proyecto San Luis

VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO	
COORDENADAS INICIO:	Inicio: 5°58’41.747’’N 74°53´47.122’’W
COORDENADAS FINAL:	Fin: 6°03’48’’N 74°48´32.8’’W
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL:	FINCA JUAN CARLOS AUTOPISTA MEDELLÍN - BOGOTÁ
PUNTO DE REFERENCIA FINAL:	CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO

Dentro de las obras iniciales a llevar a cabo para la realización del proyecto se destacan:

- Excavaciones varias sin clasificar, incluye retiro y disposición final.
- Relleno para estructuras con material de excavación del sitio, conformación de la calzada existente.
- Suministro y colocación de afirmado.
- Suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, 28 MPA, utilizados para la construcción de estructuras hidráulicas y estructuras en general, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto y las instrucciones del interventor.
- Suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, 21MPA, utilizados para la construcción de estructuras hidráulicas y estructuras en general, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto y las instrucciones del interventor.
- Suministro y colocación de concreto ciclópeo de 14 MPA, incluye transporte, preparación, formaleta, piedra rajona o canto rodado.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo FY= 420 MPA
- Suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación, Tubería de Concreto simple 14 Mpa de 900 mm de Diámetro Interior con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto u ordenados por el Interventor; comprende, además, el suministro de los materiales para las juntas de los tubos y la construcción de éstas, así como las conexiones a cabezales u obras existentes o nuevas y la remoción y disposición del material sobrante.
- Suministro e instalación de geotextil no tejido de 2500 N
- Provisión para obras complementarias y/o adicionales
- Estudios y diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.
- Gestión Social y/o predial y/o ambiental

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE SAN LUIS

El Instituto Nacional de Vías, suscribió el Convenio interadministrativo No. 1317 de 2022 con el Municipio de SAN LUIS y cuyo objeto correspondió a*: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DPTO DE ANTIOQUIA – COLOMBIA RURAL.*

Derivado de la firma del convenio interadministrativo No. 1317 de 2022, el municipio de SAN LUIS celebró el Contrato de obra N. SP-100-11.08-001 del 24 de agosto de 2023, con el CONSORCIO SAN LUIS, por un valor inicial de: $ 771.481.487 y cuyo objeto es: *OBRAS, INCLUYE DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL*". *SUSCRITO CON EL INVIAS QUE TIENE POR OBJETO, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DPTO DE ANTIOQUIA - COLOMBIA RURAL"*

Tabla 3: Información contrato Municipio de San Luis

LICITACIÓN PÚBLICA NO.:	**LICITACIÓN PÚBLICA NO LIC-001 de 2023**
CONTRATO NO.:	SP-100-11.08-001 de agosto 24 de 2023
OBJETO:	***OBRAS, INCLUYE DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA.***
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($771.481.487)
VALOR TOTAL	SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($771.481.487)
ANTICIPO	NO SE HARÁ ENTREGA DE ANTICIPO
FECHA DE INICIO:	14 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL: **PRÓRROGA:** **PRÓRROGA 2:** **PRÓRROGA 3:** **PLAZO ACUMULADO:**	CINCO (5) MESES DOS (2) MESES CERO PUNTO CINCO (0,5) MESES DOS PUNTO CINCO (2,5) MESES DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN LUIS (NIT. 901.502.544-8). Representante Legal: JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGÓN. 1. JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S. (NIT. 901.502.544-8) Participación: 80%. 2. COREMPORIUM S.A.S. (NIT. 901.417.449-2), Participación: 10%. 3. JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON (C.C. No.: 1.117.503.840) Participación: 10%.
SUPERVISION CONTRATO DE OBRA:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS
INTERVENTOR ACTUAL DEL CONVENIO:	CONSORCIO VIAL 23 (NIT. 901.737.077-9). Representante Legal: JUAN MANUEL GUARDO GARCÍA. 1. INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S. (NIT 901.647.575-9) participación: 10%. 2. JOSE MANUEL GUARDO POLO (C.C. No.: 9.063.517). Participación: 90%.
GESTOR DEL PROYECTO - INVIAS:	CLAUDIA CECILIA LÓPEZ
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:	MAURICIO HOYOS SIERRA
MUNICIPIO BENEFICIADO:	MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA.
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA.
INVIAS – CONVENIO NO.	001317 de 2022

3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA

3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE SAN LUIS

A continuación, se presenta información con relación de los valores discriminados para la ejecución del contrato y reprogramación por la prórroga al contrato de obra por dos (2) meses:

Tabla 4: Resumen Presupuesto Municipio de San Luis

DESCRIPCIÓN	VALORES DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO ACUMULADO MENSUAL			SALDO ACUMULADO CONTRATO		
	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL
OBRA BASICA	$742.532.301		$742.532.301	$ 91382696,60	-	$ 91382696,60	$360352411	-	$360352411
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.000.000,00	$2.280.000						19%	
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONES	$6.669.186	19%	$6.669.186	-	-	-	-	19%	-
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)	$8.000.000	19%	$8.000.000	-	-	-	-	19%	-
OTRAS ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL	**$742.532.301**		**$742.532.301**	$ 91382696,60	-	$ 91382696,60	$360352411		$360352411

El contratista de obra hasta el momento ha hecho un solo cobro por cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos nueve mil setenta y seis pesos $ 425.409.076,0 facturados el mes de junio de 2024.

3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes realizadas durante el presente periodo por parte de la Interventoría (01 de agosto al 31 de agosto de 2024).

SEMANA 45 (2 al 8 de agosto de 2024)

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

1. Se realizó Comité de obra el jueves (08-08-2024)
2. Se envió oficio con alerta de atrasos en ejecución de obras al contratista de obra mediante VIAL23ANTIO-2023-442 del 08-08-2024

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

3. K0+139 (Box+alcantarilla+disipador) : Acero de refuerzo para muros y placa de fondo en Box complementario para alcantarillaSe continúa con la instalación y armado de acero de refuerzo No.5 en el boxcoulvert (aleta y guarda rueda de descole) localizado en K14+600
4. K0+139 (Box+alcantarilla+disipador): Fundición de placa de piso

SEMANA 46 (9 al 15 de agosto de 2024)

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

1. No se realizó Comité de obra
2. Se requirió certificado de personal subcontratado mediante oficio VIAL23ANTIO-2023-457
3. Se alertó de atrasos en ejecución de obra y se requirió proceso de incumplimiento al municipio mediante oficio VIAL23ANTIO-2023-450 del 12 de agosto de 2024
4. Se hizo solicitud de informes sociales mediante VIAL23ANTIO-2023-446
5. Se alertó de atrasos en ejecución de obras al contratista de obra mediante oficio VIAL23ANTIO-2023-442

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

6. K14+600 (Box): Relleno estructural con material seleccionado de la excavación
7. K0+139: (Box+alcantarilla+disipador): Terminan vaciados para Alcantarilla, Box, Canal, disipador y coclópeos.

SEMANA 47 (16 al 22 de agosto de 2024)

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

1. Se realizó Comité de obra el 22-08-2024
2. Se hizo visita de entrega previa de obras

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

3. K14+600 (Box): Relleno estructural con material de recebo
4. K14+600 (Box): Reencauce del agua por cauce natural original
5. K14+600 (Box): Habilitación de vía sobre el box culvert

SEMANA 48 (23 al 29 de agosto de 2024)

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

1. Se realizó Comité de obra el 28-08-2024 Se realizó comité de obra (25-07-2024).
2. Se hizo solicitud de planillas de seguridad social mediante oficio VIAL23ANTIO-2023-490 (29-08)
3. Se informó los Requisitos para liquidación de contrato de obra según manual de Interventoría vigente INVIAS mediante oficio VIAL23ANTIO-2023-483. (28-08)

- **ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA**

4. K0+063 A K0+090 (pavimento): Corrección de peraltes, nivelación y compactación en subbase granular K0+000 (Inicio): Termina compactación de subbase granular con vibrocompactador
5. K0+000 (pavimento): Llegada de materiales para concreto hidráulico.
6. K0+063 a K0+090 (pavimento): Inicio de concreto rígido de placa acelerado 14 días 3,8Mpa a flexión, codal, vibrado, llana “floteado”, uso de anti sol

Durante las actividades de control y seguimiento de esta interventoría CONSORCIO VIAL 23 No. 2930 de 2023; durante el presente periodo de 01 a 31 de agosto de 2024, emite y recepciona comunicados por escrito relacionados en las siguientes tablas:

Tabla 5: Correspondencia enviada y recibida.

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.

Tabla 6: Correspondencia recibida por el Contratista

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
30/08/2024	30/08/2024	ADM – 063-CSL	ACLARACIÓN FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA INFORMES AMBIENTALES Y SOCIALES	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L. Consorcio San Luis.	Edgar Polo Rodríguez. Director de Interventoría.

Tabla 7: Correspondencia recibida por Municipio

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 8: Correspondencia enviada a INVIAS

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 9: Correspondencia enviada al contratista

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
09/08/2024	09/08/2024	442	ATRASOS EN LA EJECUCION DE OBRA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.
10/08/2024	10/08/2024	446	REITERACION SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMES MENSUALES,TRIMESTRALES Y ESTADOS SOCIALES A LA TERMINACION DEL CONTRATO DE OBRA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.

12/08/2024	12/08/2024	457	SOLICITUD CERTIFICADO DE PERSONAL SUBCONTRATADO	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.
17/08/2024	17/08/2024	467	PENDIENTES ACTA DE COMITÉ DEL 08-08-2024	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.
21/08/2024	21/08/2024	469	REITERACION DE REQUERIMIENTO PARA LA ENTREGA DE INFORMES MENSUALES TRIMESTRALES Y BALANCES AMBIENTALES A LA TERMINACION DEL CONTRATO DE OBRA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.
28/08/2024	28/08/2024	483	REQUISITOS PARA LIIQUIDACION DE CONTRATO DE LA REFERENCIA SEGÚN MANUAL DE INTERVENTORIA VIGENTE INVIAS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.
29/08/2024	29/08/2024	490	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y ENVIO DE PLANILLAS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Jairo Alexis Cuellar Obregón R. L Consorcio San Luis.

Tabla 11: Correspondencia enviada terceros.

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
12/08/2024	12/08/2024	450	INFORME PRESUNTO INCUMPLIMIENTO N 3 POR ATRASOS EN LA EJECUCION DE OBRA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Alcaldía de San Luis

3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe se ha generado la necesidad de crear dos (2) ítems no previstos, los cuales fueron aprobados el día 8 de febrero de 2024 por el Municipio de San Luis y el INVIAS, mediante reunión realizada virtualmente, la cual contó con la presencia de funcionarios del INVIAS, Municipio de San Luis, contratista (Consorcio San Luis) e interventoría (Consorcio Vial 23):

- NP 01. Pavimento de concreto hidráulico e=0.20, MR= 3.8 MPa. Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $1.150.000.

- NP 02. Concreta clase 28 Mpa (4000 PSI), Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $1.250.000.

Adicionalmente, se encuentran debidamente aprobados los ítems no previstos descritos a continuación:

- NP 03. Subbase granular Clase C, Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $187.174.

- NP 04. Demolición de estructuras, Unidad: m3. Costo total (CD+AIU): $137.833.

3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo, la interventoría realizó las siguientes actividades, algunas acumuladas:

a. Se remiten al contratista de obra, Alcaldía del municipio de San Luis e Instituto Nacional de Vías (INVIAS) los diferentes oficios con requerimientos de documentación y aclaraciones de requisitos necesarios para el inicio y ejecución de las actividades de obra, avances y/o atrasos en la ejecución de la obra, problemas presentados y riesgos durante la ejecución de actividades.

b. Se ha mantenido comunicación permanente por parte de la interventoría CONSORCIO VIAL 23 con el contratista de obra CONSORCIO SAN LUIS, entidad contratante MUNICIPIO DE SAN LUIS y el Instituto Nacional de Vías INVIAS, con el fin de ejecutar las obras en las fechas y plazos estipulados.

c. El día 12 de febrero de 2024 se realizó la socialización en el corregimiento El Prodigio, contando con la presencia del Municipio de San Luis, contratista (Consorcio San Luis) e interventoría (Consorcio Vial 23). A partir de dicha reunión, el contratista comienza el traslado de materiales al sitio y ejecución de la obra.

d. Se realizan mesas técnicas entre interventoría y contratista para dar celeridad a la revisión de estudios y diseños, presupuesto, APU´S no previstos, Plan de contingencia y reprogramación de obra.

e. Se realizan reuniones de seguimiento, donde se revisa y verifica la entrega total de los componentes restantes a los estudios y diseños y al avance de obra.

f. Seguimiento al ingreso de nuevo personal e incremento de maquinarias y equipos en nuevos frentes de obra.

g. Solicitud de resultados de ensayos de laboratorio y control de calidad a materiales suministrados en obra.

h. Diligenciamiento del libro diario de obra (Bitácora).

i. Cumplimiento de normas y especificaciones técnicas durante la correcta ejecución de las obras.

j. Respuesta favorable para la aprobación por parte del municipio de San Luis a solicitud de prórroga por un periodo de dos (2) meses adicionales (Hasta el 15 de junio de 2024), por parte del Contratista de obra.

k. Respuesta favorable para la aprobación por parte del municipio de San Luis a solicitud de prórroga por un periodo de cero punto cinco (0,5) meses adicionales (Hasta el 30 de junio de 2024).

l. Respuesta favorable para la aprobación por parte del municipio de San Luis a

solicitud de prórroga por un periodo de dos punto cinco (2,5) meses adicionales (Hasta el 15 de septiembre de 2024),

m. Seguimiento a normas SST al personal y actividades de obra por parte del componente SST de la Interventoría.

n. Toma de muestras y realización de ensayos de laboratorio de materiales de construcción.

o. Revisión y verificación de levantamiento topográfico a las obras, niveles y alineamientos por parte de la comisión de topografía.

p. Reuniones periódicas con funcionarios de entidades oficiales y entidades contratantes como el municipio de San Luis, Invias y comunidad corregimiento de El Prodigio y demás zonas aledañas al proyecto.

q. La Interventoría ha enviado a las partes interesadas el informe de incumplimiento No.1 del contrato de obra con fecha 06 de abril de 2024.

r. La Interventoría ha enviado a las partes interesadas el informe de incumplimiento No.2 con fecha del 21 de mayo de 2024.

s. La Interventoría ha enviado a las partes interesadas el Informe de Incumplimiento No 3 del contrato de obra con fecha el 12 de agosto de 2024.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (ver Anexo 1).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

La información para el contrato de San Luis se relaciona en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (ver Anexo 2).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (ver Anexo 3).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (ver Anexo 4).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (ver Anexo 5).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (ver Anexo 6).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa la póliza actualizada y vigente a la fecha junto con el acta de aprobación de la

póliza emitida por el Municipio de San Luis y la póliza actualizada con base a la prórroga aprobada por la Alcaldía del municipio de San Luis mediante el documento *Otrosí No.1 Prórroga y adición al contrato No. SP-100-11.08-001 de 2023*, por un plazo de dos (2) meses más (Hasta el 15 de junio de 2024), la Alcaldía del municipio de San Luis, emitió la respectiva Acta de aprobación de pólizas actualizada con base a la prórroga aprobada.

Se anexa la póliza de cumplimiento No 11-44-101207137 (Anexo 8) y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 11-44-101055078 (Anexo 8), actualizada con respecto a OTRO SI No. 2. – MODIFICATORIA AL CONTRATO NÚMERO SP-100-11.08-001 de 2023. La aprobación de pólizas a la prórroga 2 hasta el 30 de junio en SECOP: 28/06/2024.

Se anexa la póliza de cumplimiento No 11-44-101207137 (Anexo 9) y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 11-44-101055078 (Anexo 9), actualizada con respecto a OTRO SI No. 3. – MODIFICATORIA AL CONTRATO NÚMERO SP-100-11.08-001 de 2023. La aprobación de pólizas a la prórroga 3 hasta el 15 de septiembre en SECOP: 5/07/2024.

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (ver Anexo 7).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14 (ver Anexo 8).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En claridad que el manejo de dicho desembolso es a modo de anticipo y debe ceñirse a lo establecido por el Manual de Interventoría del INVIAS, se reporta Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-2-FR14 (ver anexo 9).**

NOTA: *Se hace claridad que el contrato de obra No. SP-100-11.08-001, NO CUENTA CON ANTICIPO, por lo cual no aplica este formato.*

4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES

El contratista hizo entrega de reprogramación de obra con base a la prórroga No.3 aprobada por el municipio de San Luis por dos punto cinco (2,5) meses más (Hasta el 15 de septiembre de 2024).

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 (Anexo 10).**

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

4.11.1. INFORMES SEMANALES

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo 11).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.11.2. ACTAS DE COMITÉ

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Anexo 12).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-2 (Anexo 13).**

NOTA: *Se aclara que la ejecución de obra comenzó a partir del día 26 de febrero de 2024.*

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De las actividades ejecutadas y los diferentes actos administrativos que se realizaron durante el mes de agosto de 2024 es pertinente concluir que:

- La interventoría durante la supervisión del proyecto está informando mediante oficios cruzados, anotaciones en bitácora, comunicaciones vía telefónica, reuniones de comité técnicos realizados de manera virtual y presencial, manteniendo comunicación directa y activa con todos los entes involucrados (INVIAS, Municipio de San Luis, Contratista de Obra y Comunidad) durante la revisión a los ajustes de los Estudios y Diseños, emitiendo conceptos, haciendo observaciones y entregando recomendaciones de tipo administrativo, financiero, técnico, ambiental y SST necesarias para la correcta ejecución del contrato de obra hasta la finalización del plazo contractual y posterior liquidación de los contratos de obra e interventoría.

- El día 12 de abril de 2024, la Alcaldía del municipio de San Luis aprobó la solicitud de prórroga solicitada por el contratista de obra por un periodo de tiempo de dos (2) meses más, el cual según el documento de prórroga va hasta el día 15 de junio de 2024, lo anterior con el fin de poder culminar las obras, sin embargo, el contratista continúa evidenciando atrasos en la ejecución del proyecto con base a su programa de inversiones.

- El día 15 de junio de 2024, la Alcaldía del municipio de San Luis aprobó solicitud de prórroga solicitada por el contratista de obra por un periodo de cero coma cinco (0,5) meses hasta el 30 de junio de 2024, lo anterior con el fin de poder culminar las obras, sin embargo, el contratista continúa evidenciando atrasos en la ejecución del proyecto con base a su programa de inversiones.

- El 28 de junio se prorroga el contrato desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre dos meses y medio adicionales (2,5 meses)

- Durante el mes de agosto de 2024 se realizaron reuniones de tipo virtual y presencial entre las partes interesadas tales como el municipio de San Luis, INVIAS, contratista, interventoría con el fin de dar celeridad a la revisión de los ajustes a los estudios y diseños del contrato de obra, así como revisión a los atrasos presentados en la ejecución del contrato.

- El contratista de obra presenta un atraso del -11.19%, con base al nuevo programa de inversiones presentado por última acta de modificación donde se reemplaza el afirmado por obra de drenaje en K0+139.

- La interventoría le ha venido solicitando al contratista de obra realizar la entrega completa de los certificados de calidad de los materiales suministrados y los resultados

de los ensayos de laboratorio de los especímenes de concreto elaborados en obra, así como la licencia ambiental de la cantera que suministra materiales y solicitado por el especialista ambiental de la Interventoría durante el seguimiento al documento PAGA.

- El contratista de obra realizó durante el presente periodo el acopio de materiales de construcción en el sitio de la obra, tales como arena limpia, grava ¾ y el suministro de otros materiales fundamentales tales como cemento argos de tipo estructural de 42,5 Kg, acero de refuerzo (No.4, No.5, No.6, No.7), geotextil NT2500, tubería perforada de 4" de PVC, material drenante para construcción de filtros en la parte posterior de los muros de contención y formaletas metálicas en el corregimiento de El Prodigio, así mismo, realizó el suministro y acopio de material de recebo utilizado en el relleno y compactación en la cara de respaldo de los muros de contención localizados en el K13+150 y el K19+900.

- El contratista de obra dio inicio a la ejecución de la obra el día lunes 26 de febrero de 2024, mediante actividades de excavación a máquina e instalación de tubería en concreto reforzado de 900 MM de diámetro interno y 5 ML de longitud, vaciado de atraque para construcción de alcantarilla, corte, figurado e instalación del acero de refuerzo correspondiente a zarpa, cabezotes, aletas, cajas en encoles, descoles de las alcantarillas, así mismo, ya culminó la construcción de cinco (6) alcantarillas localizadas en las abscisas K13+150, K14+000, K18+000, K19+900 y K0+090, K0+139 según abscisado entregado por el contratista de obra y dos (2) muros de contención previstos en la ejecución de la obra localizados en las abscisas K13+150 y K19+900,se terminó actividad de boxculvert en concreto de 4000 PSI y ciclópeos en descole, se instaló material de afirmado en 8 km y sub base granular en 100mts desde K0+000 a K0+100 (Monteloro). Se termonó alcantarilla en K0+139 necesaria por ser ubicación estrategia de comienzo en la pendiente con mucha escorrentía de agua.

- Se ejecutó el relleno estructural en boxculvert

- Se dio inicio a pavimento en los primeros 100 mts de la entrada a la vía el Prodigio (28-08-2024).

- Terminó subbase granular de e=0,15 mts para el pavimento de 3,8Mpa a la flexión.

- Se recomienda al contratista la entrega de los elementos de protección personal a todos los trabajadores que se encuentren vinculados al proyecto, así como hacer entrega a la Interventoría de las afiliaciones a la seguridad social de los trabajadores previo al ingreso del personal de obra.

- Se recomienda al contratista proteger de las condiciones climáticas los materiales que se encuentran acopiados en la obra y cubrirlos con plástico, materiales tales como cemento, arena y grava.

- La Interventoría envió informe de incumplimiento No.2 a las partes interesadas

informando acerca del incumplimiento en la ejecución de la obra en el plazo contractual, atrasos presentados en la ejecución de la obra.

- Interventoría envió informe de Incumplimiento No 3 del contrato de obra con fecha el 12 de agosto de 2024 debido al incremento en el atraso en ejecución de obra que ha venido presentando el contrato de obra.

- Se recomendó al contratista diligenciar las actas de vecindad con los dueños de los predios donde se localizan las obras hidráulicas, contención y pavimento y que son parte objeto del contrato de obra, con el fin de evitar inconvenientes y reclamaciones por parte de los dueños de los predios aledaños.

- El día 12 de febrero de 2024, se llevó a cabo la socialización del proyecto en el corregimiento El Prodigio entre comunidad, contratista de obra e Interventoría, donde se indicó el tipo de obra a ejecutar y alcance del proyecto, entre otros aspectos.

- El contratista de obra presentó solicitud de prórroga por dos (2) meses más, posterior a la fecha de vencimiento del contrato, ésta fue aprobada por el municipio de San Luis el día 12 de abril de 2024 mediante el documento Otro sí No.1 Prórroga y adición al contrato No. SP-100-11.08-001 de 2023.

- Una vez actualizadas las pólizas del contrato con base al documento Otro sí No.1, 2 y 3 por Prórroga y adición al contrato No. SP-100-11.08-001 de 2023 suscrito entre el municipio de San Luis y el contratista de obra, se evidencia reportes de aprobación del municipio de San Luis en SECOP II.

- La Interventoría ha venido solicitando al contratista de obra mediante comunicados escritos y actas de reunión, el cumplimiento en la entrega de la documentación contractual, técnica y ambiental, requerida para el desarrollo de la obra, así como la documentación faltante correspondiente a los ajustes a los estudios y diseños.

- Se solicitó al contratista de obra mediante comunicado escrito, el respectivo permiso de ocupación de cauce emitido por la autoridad ambiental, indispensable para la construcción del boxcoulvert localizado en el K14+600.

 El municipio se responsabiliza por el trámite, desarrollo y culminación de la solicitud de ocupación de cauce ante CORNARE, deslindando así al contrato de obra de esa obligación, haciéndose cargo también de las posteriores acciones compensatorias derivadas, debido a que el contrato de obra está por terminar y la resolución de aprobación de ocupación de cauce por CORNARE no se proyecta cercana por haber una confusión en la propiedad del predio entre los documentos anexos por el municipio en el trámite de la solicitud firmados por un propietario diferente al que consta para CORNARE en el certificado de libertad y tradición.

- Se recomendó al contratista de obra, incrementar el rendimiento en los frentes de obra

relacionados con la ejecución del concreto hidráulico, aumentando un trompo o otra cuadrilla y otra cuadrilla diferente para cunetas.

- Se recomienda al contratista dar cumplimiento a las normas reglamentarias y leyes en cuanto a la Seguridad y salud en el trabajo (SST), hacer entrega y verificar el uso de los elementos de protección personal (EPP) a todo el personal y realizar las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa a la obra.

- Se ha recomendado y solicitado al contratista en las reuniones virtuales efectuadas con funcionarios del municipio de San Luis, INVIAS, Contratista e Interventoría incrementar de manera eficiente frentes de obra, rendimientos y maquinarias con el fin de disminuir el atraso presentado en el proyecto, iniciar actividades pendientes teniendo en cuenta que el plazo del contrato de obra va hasta el día 15 de septiembre de 2024.

- Se realizó la visita de entrega previa a la definitiva de obras el día 20 de agosto de 2024.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1: K0+139: Esquema de la estructura de alcantarilla con boxculvert y disipador

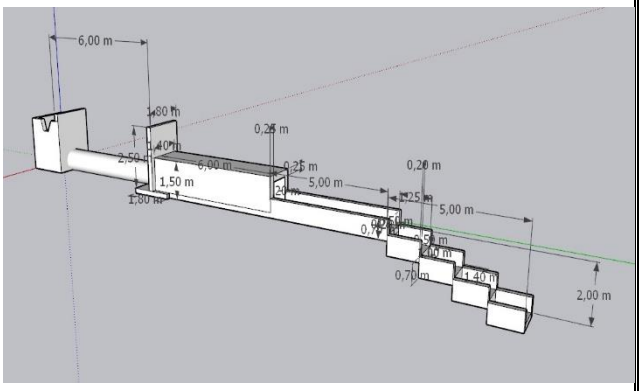


FOTO 2: K0+139: Acero de refuerzo para Box en placa inferior y muros



FOTO 3: K0+139: Fundición en concreto para canal + Box



FOTO 4: K14+600 (Box): Chequeo topográfico de Interventoría



FOTO 5: K14+600 (Box): Reencauce del agua por cauce natural	*FOTO 6: K14+600: (Box) : Relleno estructural con material seleccionado de la excavación*
	
FOTO 7: K14+600 (Box): Habilitación de vía sobre box con material de relleno estructural de recebo	*FOTO 8: K14+600 (Box): Conformación con motoniveladora y compactación*
	
FUENTE: CONSORCIO VIAL 23	

FOTO 9: K14+600 (Box): Conformación con motoniveladora y compactación



FOTO 10: K14+600 (Box): Reencauce de agua y habilitación de vía sobre el box , margen derecha en sentido de abscisado



FOTO 11: K14+600 (Box): Habilitación de vía y reencauce del agua al margen izquierdo en sentido de abscisado



FOTO 12: Limpieza de alcantarillas para recibo previo al definitivo (20-08-2024)



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 13: K0+000 a K0+100: Nivelación y compactación de subbase granular (corrección de peraltes con topografía)	*FOTO K0+000 a K0+100: Nivelación y compactación de subbase granular (corrección de peraltes con topografía)*
	
Proceso constructivo muro de contención K19+900 Margen Izquierdo	
FOTO 15: K0+000: Llegada de materiales para concreto hidráulico 3,8Mpa a la flexión	*FOTO 16: K0+000: Llegada de materiales para concreto hidráulico 3,8Mpa a la flexión*
	
FUENTE: CONSORCIO VIAL 23	

FOTO 17: K0+100: Inicio de 27 mts en concreto asfáltico a menores



FOTO 18: K0+073: Uso de vibrador en concreto hidráulico



FOTO 19: K0+073: Uso de llana flotadora para concreto hidráulico



FOTO 20: K0+073: Uso de rastrillo texturizador para concreto hidráulico



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 21: K0+073: Aplicación de antisol en concreto hidráulico



FOTO 22: K0+100 a K0+079 pavimento hidráulico



FOTO 23: : K0+100 a K0+079 pavimento hidráulico



FOTO 24: K0+100 a K0+079 pavimento hidráulico



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23